

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL TRES DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN EN EL INMUEBLE DE LA SEDE NACIONAL DEL MISMO, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTÉMOC NÚMERO CUARENTA Y SIETE, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL CERO SEIS SIETE CERO CERO, DE ESTA CIUDAD, QUIENES ACUDEN ATENDIENDO LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, REMITIDA DE LA MISMA MANERA A LAS OFICINAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN CADA UNA DE LAS TREINTA Y DOS ENTIDADES Y PUBLICADA EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO: <http://www.partidodeltrabajo.org.mx> ADEMÁS FUE ENVIADO UN CITATORIO PARA LA MISMA ASAMBLEA, A CADA UNO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INICIANDO LA SESIÓN A LAS VEINTIUNA HORAS.-----

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, INFORMA QUE UNA VEZ VERIFICADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES SESENTA Y DOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE MANERA ORDINARIA Y EN CONSECUENCIA, TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN TENDRÁN PLENA VALIDEZ JURÍDICA.---

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES. EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO MODERADOR DE LA MESA PARA COORDINAR LOS TRABAJOS DE ESTA ASAMBLEA. CON LA POSIBILIDAD DE ELEGIR, DE ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PROPIA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES, SE PRESENTAN COMO PROPUESTAS A LOS CC. ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ, AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN Y ARCENIO ORTEGA LOZANO, LAS QUE SE SOMETEN A VOTACIÓN, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:
MODERADOR: C. AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN.

3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. EL MODERADOR DE LA MESA ELECTO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, MISMO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL EN LOS PLAZOS LEGALES ESTATUTARIAMENTE ESTABLECIDOS. VÍA FAX, FUERON NOTIFICADOS EN CADA UNA DE LAS OFICINAS ESTATALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACOMPAÑANDO CON OFICIOS PERSONALIZADOS PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL RADICADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, SIGNADOS POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN NACIONAL; PUBLICADA EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO: <http://www.partidodeltrabajo.org.mx>; ADEMÁS FUE ENVIADO UN CITATORIO PARA LA MISMA ASAMBLEA, A CADA UNO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN CONSECUENCIA Y TODA VEZ QUE ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, SOLICITA SI ALGUIEN EN LA MESA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN O PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PLANTEADA MEDIANTE LA VOTACIÓN INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

(ORDEN DEL DÍA APROBADO CON BASE EN LA CONVOCATORIA EMITIDA Y PUBLICADA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO)

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37, 37 BIS; 37 TER; 39, 40, 43, 44 INCISOS G) Y H); 47, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO,

**SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
A LA
SESIÓN ORDINARIA
03 DE JUNIO DE 2009
21:30 HORAS**

EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO UBICADAS EN AVENIDA CUAUHEMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA.
6. INFORMACIÓN IFE-TRIFE.
7. MOVIMIENTO NACIONAL EN DEFENSA LA ECONOMÍA POPULAR, EL PETRÓLEO Y LA SOBERANÍA.
8. AVANCE DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y CREDENCIALIZACIÓN.
9. PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y LOCALES.
 - SE AGENDARÁN LOS ESTADOS QUE LO SOLICITEN.
10. ASUNTOS GENERALES.

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 29 DE 2009.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

**ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)**

**ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)**

**RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)**

**RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ
(RÚBRICA)**

**PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**

**REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)**

**FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
(RÚBRICA)**

4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EL MODERADOR SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA DE MANERA ORDINARIA EL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN VIRTUD DE QUE FUE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL CON ANTELACIÓN Y CONOCEN SU CONTENIDO, POR LO QUE SOLICITA SI ALGUIEN EN LA MESA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN, POR LO QUE CON LA APROBACIÓN DEL PLENO, SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

5. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA. SE INFORMA QUE EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR, LA TOMA DE POSESIÓN DE MAURICIO FUNES, PRIMER PRESIDENTE DE IZQUIERDA

EN EL SALVADOR, FUE ATESTIGUADA POR FELIPE CALDERÓN HINOJOSA Y POR POLÍTICOS MEXICANOS QUE ACUDIERON POR SU CUENTA. CALDERÓN FUE UNO DE LOS 11 PRESIDENTES QUE COINCIDIERON EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES. ENTRE QUIENES RECIBIERON MÁS APLAUSOS –EN UN AUDITORIO INTEGRADO SOBRE TODO POR LA MILITANCIA DEL FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN)– ESTUVIERON LOS MANDATARIOS DE BRASIL, LUIZ INACIO LULA DA SILVA, Y DE ECUADOR, RAFAEL CORREA. TAMBIÉN, LA SECRETARIA DE ESTADO ESTADUNIDENSE, HILLARY CLINTON. POR CONTRASTE, EL RECIBIMIENTO A CALDERÓN Y AL COLOMBIANO ÁLVARO URIBE FUE FRÍO. DE HECHO, SE ESCUCHARON ALGUNOS ABUCHEOS CUANDO EL COLOMBIANO ENTRÓ EN EL RECINTO, Y UNA PERSONA GRITÓ ¡FRAUDE! A LA LLEGADA DEL MEXICANO. OTRO ASISTENTE FUE PORFIRIO MUÑOZ LEDO, COORDINADOR DEL FRENTE AMPLIO PROGRESISTA, QUIEN CONSIDERÓ QUE EN MÉXICO HA HABIDO 20 AÑOS DE DERECHA DESDE LOS TIEMPOS DE CARLOS SALINAS DE GORTARI, PORQUE NO SE PACTÓ UNA TRANSICIÓN EN LA QUE FUERA POSIBLE UN CAMBIO HACIA LA IZQUIERDA, SINO EN SENTIDO CONTRARIO. PARA EL TAMBIÉN EX CANDIDATO PRESIDENCIAL, ESA OMISIÓN FUE UN ERROR. SE LO DIJE A CUAUHTÉMOC CÁRDENAS, ASEGURÓ. DESDE LA PERSPECTIVA DE MUÑOZ LEDO, LA DIFERENCIA ENTRE MÉXICO Y EL SALVADOR ES QUE ÉSTE LOGRÓ EL PACTO QUE ESTÁ PERMITIENDO UNA ALTERNANCIA. EN EL SALVADOR NO SE DIO UNA TRANSICIÓN A LA IZQUIERDA COMO TAL, PORQUE FUNES ES UN HOMBRE MUY MODERADO, ABUNDÓ. POR CONDUCTO DE AXEL DIDRIKSSON, EL JEFE DE GOBIERNO CAPITALINO, MARCELO EBRARD, ENVIÓ A A FUNES UNA FELICITACIÓN POR ESCRITO, EN LA QUE, EXPLICÓ, HACE UN RECONOCIMIENTO AL PROCESO DE TRANSICIÓN PACÍFICA DE ALTERNANCIA DEMOCRÁTICA POPULAR. DIDRIKSSON, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CONSIDERÓ QUE LO OCURRIDO EN EL SALVADOR ES UN PASO ADELANTE, YA QUE OTRAS TRANSICIONES, COMO LA DE MÉXICO, HAN SIDO UN RETROCESO AL SIGNIFICAR ATRASO, CRISIS ECONÓMICA Y MAYOR VIOLENCIA. PARA UN GOBIERNO DE IZQUIERDA QUE ASPIRA A UNA VERDADERA DEMOCRACIA, COMO EL DEL DISTRITO FEDERAL, REPRESENTA UN TRIUNFO EL AVANCE A LA PRESIDENCIA DE UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA EMBLEMÁTICA, COMO FUE EL FMLN, APUNTÓ. ESTE PROCESO DE TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA FUE DIFÍCIL DESPUÉS DE UNA REVOLUCIÓN, TANTOS MUERTOS Y 17 AÑOS, RESALTÓ, E HIZO UN PARANGÓN ENTRE LA EXPERIENCIA DE EL SALVADOR Y NICARAGUA. OTROS MEXICANOS QUE PARTICIPARON EN EL FESTEJO SALVADOREÑO FUERON BERTHA ZAPATA, DE LOS COMITÉS DE SOLIDARIDAD CON EL FMLN EN MÉXICO, Y ELIANA GARCÍA, EX DIPUTADA PERREDISTA.

LOS CANCELLERES AMERICANOS LLEGARON EL MIÉRCOLES A UN ACUERDO DE CONSENSO PARA REVOCAR LA RESOLUCIÓN DE 1962 QUE SUSPENDIÓ A CUBA DE LA OEA, DIJO EL MINISTRO ECUATORIANO FANDER FALCONÍ. EL ACUERDO FUE YA APROBADO POR LOS MINISTROS LUEGO DE HABER SIDO PACTADO EN UNA SESIÓN DE LA LLAMADA COMISIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN MINISTERIAL, CONFORMADA POR TODOS LOS MINISTROS Y PRESIDIDA AQUÍ POR EL CANCELLER CANADIENSE, LAWRENCE CANNON, EXPLICÓ FALCONÍ. "ESTE ES UN MOMENTO DE REGOCIJO PARA TODA AMÉRICA LATINA", DIJO EL CANCELLER ECUATORIANO A LA PRENSA AL SALIR DE LA SESIÓN EN LA CUAL QUEDÓ POR CONSENSO ANULADA EL DECRETO QUE SUSPENDIÓ A CUBA DE LA OEA HACE 47 AÑOS. EL ACUERDO NO IMPONE CONDICIONES A CUBA, PERO ESTABLECE MECANISMOS QUE SE ACTIVARÍAN EN CASO DE QUE CUBA EXPRESE SU DESEO DE RETORNAR A LA OEA. LA FORMA EN QUE SE HA LOGRADO ESTOS MECANISMOS ELIMINÓ LAS RESISTENCIAS DE VARIOS PAÍSES QUE NO DESEABAN CONDICIONAR EL RETORNO DE CUBA A LA ORGANIZACIÓN. ESTADOS UNIDOS FUE EL PRINCIPAL PROMOTOR DE ESAS RESTRICCIONES. UN BLOQUE ENCABEZADO POR VENEZUELA, NICARAGUA Y BOLIVIA SE DESTACÓ EN EL OTRO LADO DE LA POLÉMICA. FALCONÍ DIJO QUE EL NUEVO TEXTO NO ERA EL MISMO SOBRE EL CUAL LOS CANCELLERES DE 10 PAÍSES NO PUDIERON ARMONIZAR EL MARTES EN MÁS DE 10 HORAS DE NEGOCIACIONES, DEBIDO A LA OPOSICIÓN DE PAÍSES COMO VENEZUELA, NICARAGUA Y BOLIVIA QUE PROMOVÍAN SU PROPIA RESOLUCIÓN. LA CANCELLER MEXICANA PATRICIA ESPINOSA HABÍA DICHO EL MARTES POR LA NOCHE QUE ESA RESOLUCIÓN NO SE BASABA EN NINGUNA DE LAS CUATRO PROPUESTAS QUE ESTUVIERON EN DEBATE, INCLUYENDO UNA DE WASHINGTON, SINO QUE FUE ELABORADA POR LOS MINISTROS QUE CONFORMARON EL GRUPO DE TRABAJO. FALCONÍ COMENTÓ QUE AL PROYECTO DE LA VÍSPERA "SE LE HICIERON ALGUNOS CAMBIOS" Y SE GANÓ LA APROBACIÓN. EL GRUPO DE 10 PAÍSES, QUE TAMBIÉN INTEGRÓ EN UN MOMENTO LA SECRETARIA DE ESTADO NORTEAMERICANA HILLARY RODHAM CLINTON, QUEDÓ EN REUNIRSE EL MIÉRCOLES A PRIMERA HORA, PERO EL CASO PASÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN GENERAL, QUE ES UN ÓRGANO QUE SÓLO FUNCIONA CUANDO LA ASAMBLEA GENERAL ESTÁ EN SESIONES Y SE ENCARGA DE PULIR LA AGENDA PARA FACILITAR EL TRABAJO MINISTERIAL EN EL PLENARIO. EL DEBATE SOBRE CUBA HABÍA VIRTUALMENTE ABARCADO TODA LA ATENCIÓN DE LA 39NA ASAMBLEA GENERAL DE CANCELLERES, UN ACONTECIMIENTO ANUAL DE LA OEA Y QUE TERMINABA MÁS TARDE EL MIÉRCOLES. CUBA HA EXPRESADO REITERADAMENTE QUE NO DESEA VOLVER A LA OEA. AL MOMENTO DE DIFUNDIRSE LA VERSIÓN DE UN ACUERDO, LA ASAMBLEA GENERAL ESTABA EN RECESO, PERO LA COMISIÓN GENERAL SESIONABA. LOS

MINISTROS VOLVERÁN A LA SESIÓN PLENARIA EN CUALQUIER MOMENTO, AUNQUE FALCONÍ DIJO QUE YA NO ERA NECESARIO DEBIDO A QUE "YA FUE APROBADO POR CONSENSO". LOS PAÍSES SEGUIDORES DEL PRESIDENTE VENEZOLANO HUGO CHÁVEZ HABÍAN FRUSTRADO EL ACUERDO EL MARTES AL NO ACEPTAR SIQUIERA LA MENCIÓN DE PALABRAS COMO DEMOCRACIA, NO INTERVENCIÓN Y LIBERTAD EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA REVOCAR LA SUSPENSIÓN DE CUBA DE LA OEA, HABÍA DICHO EL SUBSECRETARIO DE ESTADO ESTADOUNIDENSE THOMAS A. SHANNON AL SALIR DE LAS NEGOCIACIONES EN LA VÍSPERA, LUEGO QUE CLINTON PARTIERA DE SAN PEDRO SULA A EL CAIRO. "LA RESOLUCIÓN ES NÍTIDA, NO INVOLUCRA NINGÚN TIPO DE CONDICIONAMIENTO", DIJO FALCONÍ. "ES DECIR, ES UN PLENO REINTEGRO (DE CUBA) Y UNA ABOLICIÓN DE LOS TEMAS QUE INCLUYÓ LA SUSPENSIÓN DE CUBA EN EL AÑO 62". CUBA APLAUDIÓ EL MIÉRCOLES LA DEROGACIÓN DE UNA RESOLUCIÓN QUE LA EXPULSÓ HACE 47 AÑOS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), PERO DIJO QUE NO IBA A REGRESAR A ESE GRUPO "TENEBROSO".

RANDY ALONSO, EL MODERADOR DEL PROGRAMA MESA REDONDA DE LA TELEVISIÓN ESTATAL CUBANA, DESCRIBIÓ COMO "UN DÍA HISTÓRICO" LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA OEA EN LA CIUDAD HONDUREÑA DE SAN PEDRO SULA."

CUBA NO HA PEDIDO, NO QUIERE REGRESAR A LA OEA LLENA DE UNA HISTORIA TENEBROSA Y ENTREGUISTA, PERO RECONOCE EL VALOR POLÍTICO, EL SIMBOLISMO Y LA REBELDÍA QUE ENTRAÑA ESTA DECISIÓN IMPULSADA POR LOS GOBIERNOS POPULARES DE AMÉRICA LATINA", DIJO. CUBA FUE APARTADA DE LA OEA EN 1962 POR PRESIÓN DE SU ENEMIGO ESTADOS UNIDOS.

LA DEROGACIÓN DE SU EXPULSIÓN REPRESENTA UNA BOFETADA PARA EL GOBIERNO DE BARACK OBAMA, QUE HABÍA CONDICIONADO EL REGRESO DE LA ISLA A AVANCES EN DERECHOS HUMANOS.

LA MOCIÓN FUE APOYADA DE FORMA UNÁNIME, INCLUYENDO EL VOTO DE ESTADOS UNIDOS.

"PESE A PRESIONES, CONDICIONAMIENTOS Y MANIOBRAS DE ESTADOS UNIDOS, LAS FUERZAS FORMIDABLES DE LA AMÉRICA LATINA QUE ESTÁ NACIENDO HICIERON POSIBLE EL DESAGRAVIO, LA RECTIFICACIÓN HISTÓRICA, LA CONDENA IMPLÍCITA AL OPROBIOSO PASADO", DIJO ALONSO, EL MODERADOR DE LA MESA REDONDA.

EL EX PRESIDENTE CUBANO FIDEL CASTRO HA DICHO REPETIDAMENTE QUE CUBA NO TIENE NINGUNA INTENCIÓN DE VOLVER A LA OEA, A LA QUE CONSIDERA UN INSTRUMENTO DE DOMINACIÓN DE ESTADOS UNIDOS QUE DEBE SIMPLEMENTE DESAPARECER.

EN OTRO ORDEN DE IDEAS, LA TERCERA COMISIÓN DE LA PERMANENTE ACORTÓ LA COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE

ENERGÍA, GEORGINA KESSEL, AL RESOLVER PRI Y PRD QUE DEBE SER SUJETA DE JUICIO POLÍTICO POR NO RESPONDER Y CAER EN OMISIONES EN SUS EXPLICACIONES DE POR QUÉ EL GOBIERNO NO HA APLICADO LA REFORMA ENERGÉTICA. TAMBIÉN DURANTE LA COMPARECENCIA, EL DIPUTADO PERREDISTA JUAN GUERRA EXHIBIÓ DATOS QUE VINCULAN AL DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN Y EX SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, GERMÁN MARTÍNEZ, CON LA EXONERACIÓN DE EDUARDO GUZMÁN BALDIZÁN, POR ACTOS DE CORRUPCIÓN Y ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO. EL DIPUTADO GUERRA SOSTUVO QUE GUZMÁN BALDIZÁN NO HA COMPROBADO SU INOCENCIA Y PESE A ELLO, PEMEX LO CONTRATÓ RECIENTEMENTE COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS, POR LO QUE MARTÍNEZ CÁZARES DEBE EXPLICAR CÓMO OCURRIÓ ESA EXONERACIÓN. EN LA COMPARECENCIA, A LA QUE ACUDIÓ TAMBIÉN EL DIRECTOR DE PEMEX, JESÚS REYES HEROLES, LOS FUNCIONARIOS ARGUMENTARON QUE NO SE INSTALÓ EL NUEVO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN TIEMPO PORQUE SE LOS IMPIDIÓ LA EPIDEMIA DE INFLUENZA Y LUEGO PORQUE KESSEL ESTUVO DE VIAJE Y EN ASUNTOS DIPLOMÁTICOS. AUNQUE ESTABAN PREVISTAS CUATRO RONDAS DE PREGUNTAS, LA OPOSICIÓN DIO POR CONCLUIDAS SUS INTERVENCIONES, ANTE EL AZORO DE LOS FUNCIONARIOS. EL PRIISTA FERNANDO CASTRO PUNTUALIZÓ QUE SI A KESSEL LE INTERESA MÁS ANDAR DE VIAJES Y ASUNTOS DIPLOMÁTICOS EN VEZ DE CUMPLIR CON LA LEY, “QUE LA SECRETARIA BUSQUE OTRA SECRETARÍA DONDE LE DÉ TIEMPO, O LA SECRETARÍA TENGA OTRA SECRETARIA QUE SÍ HAGA SU TRABAJO”.

6. INFORMACIÓN IFE –TRIFE. EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (TEPJF) DECLARÓ IMPROCEDENTES LAS CANDIDATURAS CIUDADANAS A DIPUTADOS FEDERALES DE ELISA DE ANDA Y PARMÉNIDES ORTIZ, YA QUE NO SON PROPUESTOS POR ALGÚN PARTIDO POLÍTICO. LA SALA REGIONAL DISTRITO FEDERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN RESOLVIÓ QUE AMBOS CASOS NO PROCEDIERON, YA QUE EXISTE UN PRONUNCIAMIENTO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN 2008, SOBRE LA IMPROCEDENCIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, CIUDADANAS O NO PARTIDARIAS. LOS MAGISTRADOS SEÑALARON QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 218 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (COFIPE), SÓLO LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN FACULTADOS PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE CANDIDATOS A CARGO DE ELECCIÓN POPULAR. DE ANDA MADRAZO, INTEGRANTE DE LA ORGANIZACIÓN VOTA INDEPENDIENTE, SOLICITÓ EL REGISTRO COMO CANDIDATA A DIPUTADA FEDERAL POR EL DISTRITO 23 EN EL

DISTRITO FEDERAL; SIN EMBARGO, SU REGISTRO FUE NEGADO EL 23 CONSEJO DISTRITAL DEL IFE. POR SU PARTE, ORTIZ CANO SOLICITÓ EL REGISTRO COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE A DIPUTADO FEDERAL POR EL DISTRITO DOS DE TLAXCALA.

INSTRUCTIVO DE OPERACIÓN DE RECURSOS EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CONTIENE UNA SERIE DE ERRORES QUE EVIDENCIAN IRREGULARIDADES EN LOS ASPECTOS DE COMPROBACIÓN DE GASTOS PARA EFECTOS DE FISCALIZACIÓN, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS EMPLEADOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, REVISEN CON DETENIMIENTO DICHO DOCUMENTO Y EXPLIQUEN A LOS CANDIDATOS E INTEGRANTES ADMINISTRATIVOS DEL ÓRGANO NACIONAL, PARA EVITAR ERRORES EN LA COMPROBACIÓN DE GASTOS Y MUESTRAS QUE DEBE REALIZARSE.

SE PROPONE Y APRUEBA QUE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PRESENTE UNA QUEJA POR LA CAMPAÑA REALIZADA POR TELEVISIÓN AZTECA, DENOMINADA "MÉXICO VERDE", EN ABIERTO POYO A LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

7. MOVIMIENTO NACIONAL EN DEFENSA LA ECONOMÍA POPULAR, EL PETRÓLEO Y LA SOBERANÍA.

8. AVANCE DE LA CAMPAÑA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y CREDENCIALIZACIÓN. ESTA SEMANA SE REPORTA UN AVANCE DE CUATROCIENTAS SETENTA Y NUEVE AFILIACIONES A NIVEL NACIONAL, QUE INCREMENTA A CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS, CANTIDAD QUE REPRESENTA UN AVANCE DE TREINTA Y TRES PUNTO CERO CINCO POR CIENTO RESPECTO DE LA META NACIONAL.-----

9. PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y LOCALES.

REUNIÓN DE LOS COORDINADORES GENERALES DE CAMPAÑA Y COORDINADORES DE ESTRUCTURA ELECTORAL DEL PARTIDO EL TRABAJO, TODOS LOS MIÉRCOLES A LAS DOCE HORAS EN LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

PROCESOS ELECTORALES LOCALES:

JALISCO: VISITA DEL C. CANDIDATO A GOBERNADOR DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA ENTIDAD, QUIEN REALIZA UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

POLITICA EN SU ESTADO CON RELACIÓN A LA PRÓXIMA CONTIENDA ELECTORAL.

QUERÉTARO: VISITA DEL CANDIDATO DEL PARTIDO DEL TRABAJO AL CARGO DE GOBERNADOR DE LA ENTIDAD.

MORELOS: REPORTAN LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DEL COMISIONADO POLÍTICO ELECTORAL EN EL ESTADO, LA DISTRIBUCIÓN DE LA CAMPAÑA Y EL AVANCE DE LA CAMPAÑA EN MEDIOS.

COAHUILA REPORTAN QUE LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO LEGÍTIMO PRETENDEN COPTAR LOS LISTADOS DE LOS INTEGRANTES DE LA ESTRUCTURA ELECTORAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y CONVERGENCIA, PARA PRESENTARLA EN LA REUNIÓN DEL DÍA NUEVE DE JUNIO CON EL C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, COMO INFORMACIÓN PROPIA. EN UNA REUNIÓN TRIPARTITA EL DOMINGO TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, AMBOS PARTIDOS CONTABAN CON LOS PADRONES CORRESPONDIENTES Y LOS REPRESENTANTES DEL GOBIERNO LEGÍTIMO NO PRESENTARON UN SOLO NOMBRE DE REPRESENTANTE DE CASILLA, POR LO QUE AMBOS PARTIDOS ACORDARON NO CONTRIBUIR A LA SIMULACIÓN Y NEGARLES COPIA DE SUS LISTADOS.

10. ASUNTOS GENERALES. NO SE PRESENTARON PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO.-----

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LA UNA CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE. -----
